

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ADELLIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2002, a la misma hora, y que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el piso 4.º derecha del edificio señalado con el número 59 de la calle Maldonado, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma, y de la gestión social desarrollada por el Administrador único.

Tercero.—Lectura y aprobación si se conviene, del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y/o de pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al ejercicio 2001.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Administrador único.—17.367.

AFIANZAMIENTOS DE GALICIA, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, AFIGAL, S.G.R.

Convocatoria de Junta general ordinaria de «Afianzamientos de Galicia, Sociedad de Garantía Recíproca» (AFIGAL, SGR).

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con intervención de Letrado asesor y de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de socios, que habrá de celebrarse en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de A Coruña, el próximo día 9 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 10 del mismo mes en segunda, y en el mismo

lugar, si en la primera no lograra reunirse el quórum suficiente para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el año 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión, por cualquiera de los medios admitidos en los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de socios.

A Coruña, 29 de abril de 2002.—El Director general, Manuel Alonso Fraile.—17.382.

AGBAR GLOBAL MARKET, S. A. Sociedad unipersonal

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254 de dicha Ley, se hace público que el socio único de «Agbar Global Market, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, ha decidido en fecha 22 de abril de 2002, en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta general de accionistas, la escisión parcial de la sociedad «Agbar Global Market, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, mediante la segregación de parte de su patrimonio, constitutiva de una unidad económica independiente, con traspaso en bloque a una sociedad beneficiaria de nueva creación, que se denominará «Agm Contacta, Sociedad Limitada».

En el marco de la referida escisión parcial aprobada sobre la base del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2001, se acordó, consecuentemente, reducir el capital social de la sociedad parcialmente escindida en la cifra de 8.618.460,20 euros mediante la amortización de 143.402 acciones, números 84.099 a 227.500, ambos inclusive. Dado que la sociedad beneficiaria es de nueva creación y la mercantil «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima» es el accionista único de la sociedad parcialmente escindida, no existe ecuación de canje y todas las participaciones que ha de emitir la sociedad beneficiaria serán atribuidas íntegramente al referido accionista.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254 de dicha Ley, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de «Agbar Global Market, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión en el domicilio social, así como que los acreedores de «Agbar Global Market, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, pueden oponerse a la escisión parcial durante el plazo de un mes, a contar a partir de la fecha del último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El representante del socio único de «Agbar Global Market, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima».—17.966. y 3.ª 10-5-2002

ALFOMBRAS AUTOMOCIÓN, S. L. (Sociedad absorbente) COMERCIAL GRUPO MAS FER-2, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de «Alfombras Automoción, Sociedad Limitada» y «Comercial Grupo Mas Fer-2, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas el día 15 de abril de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Comercial Grupo Mas Fer-2, Sociedad Limitada» por «Alfom-

bras Automoción, Sociedad Limitada», con disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida, que transmite en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente. De conformidad con el proyecto de fusión, la sociedad absorbente se subroga en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, sin limitación alguna. La fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por las entidades absorbidas se entenderán realizadas contablemente por la sociedad absorbente será el 1 de enero de 2002.

El tipo de canje de las participaciones de la sociedad absorbida es el siguiente: Cada participación de «Comercial Grupo Mas Fer-2, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, dará derecho a suscribir 4,645 participaciones de «Alfombras Automoción, Sociedad Limitada».

Para atender el canje de las participaciones de la sociedad absorbida se decidió la ampliación del capital social de la absorbente en la cifra de 13.943,20 euros, mediante la emisión de 232 nuevas participaciones, números 1.501 al 1.732, ambas inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una. Se aprobó que las citadas participaciones se emitieran con una prima de emisión total de 99.949,91 euros (430,818575 euros por participación). La contrapartida de la ampliación consiste en la entrega y amortización total de las participaciones de la sociedad absorbida, debiendo compensar en efectivo a sus socios a razón de 0,561742 euros por cada nueva participación suscrita en el canje.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades afectadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión en las sedes sociales de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villena, 15 de abril de 2002.—Remigio Flor García y José Francisco Martínez Beneito, Administradores únicos, respectivamente, de «Comercial Grupo Mas Fer-2, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Alfombras Automoción, Sociedad Limitada».—17.428. 2.ª 10-5-2002

ALMIPEJO, S. L.

Se convoca a los socios a Junta general que tendrá lugar en el domicilio social el día 4 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y aplicación del resultado.

Segundo.—Reducción de capital para compensar pérdidas y aumento de capital simultáneo mediante compensación de créditos y/o aportación dineraria.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta a la reunión.

Se ponen a disposición de los socios las cuentas anuales que se someten a su aprobación, pudiendo los socios obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación. Asimismo se pone a disposición de los socios el texto íntegro de la modificación propuesta y, al objeto de que el aumento de capital se pueda llevar a cabo, en todo o en parte, mediante la compensación de créditos de aquellos socios que sean acreedores de la sociedad, el informe exigido por el artículo 74 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Bilbao, 12 de abril de 2002.—El Administrador solidario, Pedro Fernández Fernández.—17.371.

APLAES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Acera de Recoletos, 4, 1.º, de Valladolid, el día 3 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como la gestión social de los Administradores.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores para ello.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.383.

APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LA PIRITA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, avenida de Brasil, número 7, 5.ª planta, el día 27 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, de no concurrir el quórum necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reducción del capital social para compensar pérdidas y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tales efectos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como del informe del Auditor de cuentas designado por el Consejo a efectos de la reducción de capital que figura en el punto tercero del orden del día, pudiendo igualmente los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.660.

AUBENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle Dato, número 25, de Ceuta, el martes, día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Málaga, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.708.

AURREONDO CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general de accionistas

Don Oleg Jiménez Besrukov, Administrador único, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en el Polígono Brunet, sin número, nivel 4, local 405, oficina F, de Lasarte-Oria, el día 30 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora del día 31 de mayo.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Lasarte-Oria, 30 de abril de 2002.—El Administrador único.—17.363.

AUTO CEUTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle Dato, número 25, de Ceuta, el martes, día 28 de mayo próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las